

¡Hola a todos!

En las siguientes páginas, os intentaremos mostrar de manera esquemática cómo funciona el sistema de elección telemática en la web del Ministerio.

Somos conscientes de que este no es el método ideal para realizar la adjudicación de algo tan importante como es nuestra plaza MIR, pero, a día de hoy, es lo único que el Ministerio ha confirmado como disponible y tenemos que estar preparados.

Esperamos que las cosas vuelvan a la normalidad lo antes posible, por el bien de todos.

Vamos a dividir por puntos lo que necesitamos hacer de cara a tramitar la solicitud telemática.

1. Disponer de un sistema de identificación digital, cualquiera de estos tres:

- a. **Certificado digital de persona física (expedido por la fábrica nacional de moneda y timbre).** Las instrucciones las podréis encontrar en: <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica>
Requiere paso presencial en oficina.
- b. **Sistema Cl@ve:** Podéis encontrar cómo funciona en la siguiente dirección https://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html (hacer click en una de las opciones sobre cómo quieres darte de alta: en oficina de registro **que requiere paso presencial**, o a través de internet sin certificado electrónico)
- c. **Acceso con un sistema de claves ofrecidas previamente al opositor.** Solo apto para opositores de nacionalidad no española cuyo documento de identidad utilizado en el examen no les permita obtener ninguno de los dos anteriores, o, aportando documentación e información personal de la convocatoria para aquellos que han perdido el DNI electrónico. El Ministerio deja claro que este año, este modelo de autenticación debería ser algo **excepcional** y que se debería acreditar la circunstancia que te obliga a hacer uso del mismo. De este modo se accede aportando información como los códigos del modelo 790 y nº de identificación del opositor.

Una vez tengamos como identificarnos, podemos acceder al trámite en: <https://fse.mscbs.gob.es/fseweb/view/public/adjudicacionplazas/solicitudplazas/solicitudes.xhtml>

The screenshot shows the header of the 'FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA' website. The header includes the Spanish coat of arms, the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and 'MINISTERIO DE SANIDAD', and the title 'FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA'. Below the header is a navigation menu with four items: '¿QUÉ ES LA FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA?', 'CONVOCATORIA ACTUAL', 'ADJUDICACIÓN DE PLAZAS', and 'SU PASO POR LA FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA'. The 'ADJUDICACIÓN DE PLAZAS' item is highlighted with a red box, and a dropdown menu is visible below it, containing the following options: 'SOLICITUD DE PLAZA', 'SOLICITUDES TRAMITADAS', 'DISPONIBILIDAD DE PLAZAS EN CONVOCATORIA ANTERIOR', and 'ACTOS DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS'. The 'SOLICITUD DE PLAZA' option is also highlighted with a red box. Below the navigation menu, the breadcrumb trail reads 'Inicio / Adjudicación de plazas / Solicitud de plaza'. The main content area shows the title 'Identificación para el Acceso a la So' and a note: 'Para acceder a esta opción debe identificarse a través del acceso con:'. Below this note, there is a link: '> Certificado electrónico reconocido de persona física o equivalente (Cl@ve).'

Y elegimos como identificarnos:

Acceso con Certificado	Acceso con Cl@ve permanente	Acceso con Sistema de Claves
<p>Si dispone de un certificado de firma electrónica reconocido que figure como tal en la lista de prestadores de servicios de certificación que mantiene el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Si desea consultar la lista pulse aquí.</p> <p style="text-align: center;">Acceder</p>	<p>Si dispone del mecanismo de identificación Cl@ve permanente del sistema Cl@ve. Recuerde que el nivel de registro de obtención de Cl@ve Permanente para poder acceder al trámite ha de ser fuerte, es decir, obtenido mediante su personación en Registro Presencial o por medio de un Certificado Electrónico Reconocido de Persona Física. Si desea conocer más sobre Cl@ve pulse aquí.</p> <p style="text-align: center;">Acceder</p>	<p>Exclusivamente para:</p> <ul style="list-style-type: none">> Personas de nacionalidades diferentes a la española, a las que el documento de identidad empleado para su participación en la prueba selectiva no les permitiera obtener un certificado electrónico reconocido de persona física.> Personas que, encontrándose en el caso anterior, NO dispongan, por extravío u otra circunstancia, de la pre-clave entregada el día del examen.> De manera excepcional, previa acreditación de dicha circunstancia y aportando información personal de la convocatoria:<ul style="list-style-type: none">• Personas de nacionalidad diferente a la española cuando se haya producido un cambio de situación administrativa desde la presentación de solicitudes.• En caso de pérdida o sustracción del DNI electrónico <p style="text-align: center;">Acceder</p>

2. Una vez dentro, lo que nos encontraremos será algo así [IMÁGENES CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA 2020]:

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SANIDAD

FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA

SERVICIOS AL CIUDADANO SEDE ELECTRÓNICA

¿QUÉ ES LA FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA? CONVOCATORIA ACTUAL ADJUDICACIÓN DE PLAZAS SU PASO POR LA FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA DATOS, EXÁMENES ANTERIORES, IMPRESIÓN AUTOINFORMES Y CFC LISTADOS PUBLICADOS DE ASPIRANTES

Adjudicación de plazas / Solicitud de plaza

Protección de Datos Contacto Requisitos técnicos

Gestión de su solicitud

Ayuda solicitud **Tiempo disponible:** 28 días 12 h 01 min 16 seg

Pulse en Crear Solicitud para elaborar la lista de las plazas que le interesan y asignarlas prioridad. En Borradores podrá ver todas las solicitudes realizadas como prueba o simulación. Estas solicitudes no se utilizarán en el acto de asignación de plazas.

Solicitud Tramitada

La solicitud tramitada será la que se utilice para su adjudicación de plaza. Sólo se puede tener una solicitud tramitada. Si ya tiene una solicitud tramitada deberá previamente eliminarla si desea tramitar otra. El plazo para modificar la solicitud tramitada finaliza 12 horas antes del inicio de su sesión de adjudicación.

No ha tramitado ninguna solicitud

Aquí aparecerán las solicitudes **TRAMITADAS Y VÁLIDAS.**

Borradores

Las solicitudes que constan a continuación son sólo una simulación. En los actos de asignación de plazas sólo se tendrá en cuenta la solicitud que Ud. haya tramitado electrónicamente. Recuerde que sólo se puede tener una solicitud tramitada electrónicamente al mismo tiempo. Si ya tiene una solicitud tramitada y desea tramitar otra, previamente deberá eliminar la que ya se encuentra tramitada. Si no tiene ninguna solicitud tramitada y desea tramitar alguna de las solicitudes existentes podrá hacerlo, haciendo clic en el botón tramitar que se muestra accediendo a su contenido pulsando en el icono "Modificar" de la misma.

No se han encontrado solicitudes guardadas

Hacemos click aquí para crear nuestra solicitud.

[Crear Solicitud](#)

Aquí aparecerán las solicitudes **NO TRAMITADA. OJO.** Cuando se hace una solicitud, hay que darle a "Tramitar solicitud", no solo a "guardar".

Ministerio de Sanidad

3. Confeccionamos nuestra “famosa” lista de opciones:

Solicitud de plaza Ayuda solicitud Tiempo disponible: 28 días 11 h. 51 min. 57 seg.

Para seleccionar las plazas de su solicitud debe seguir los pasos de elección por Especialidades, Comunidades Autónomas, Provincias y Localidades. Podrá repetir todos los pasos tantas veces como desee, antes de priorizar y guardar la solicitud, pulsando el botón Añadir plazas, que aparecerá en el paso 5.

Esta solicitud solo tendrá validez y se utilizará en los actos de asignación de plazas si se tramita y firma electrónicamente.

Paso 1 de 5: especialidades Paso 2 de 5: comunidades autónomas Paso 3 de 5: provincias Paso 4 de 5: localidades Paso 5 de 5: priorización de plazas

Especialidad

CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA
CIRUGÍA TORÁCICA
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN
FARMACOLOGÍA CLÍNICA
GERIATRÍA
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA
INMUNOLOGÍA
MEDICINA DEL TRABAJO
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Seleccionar todas Deseleccionar todas

Paso Anterior Paso Siguiente Salir Ir a priorizar

Debe seleccionar al menos una especialidad para poder continuar, aunque puede seleccionar varias o todas.
Puede seleccionar una especialidad haciendo clic con el ratón sobre la especialidad deseada.
Si desea seleccionar más de una especialidad y están contiguas, haga clic con el ratón en la primera y la última mientras mantiene pulsada la tecla de mayúsculas.
Si desea seleccionar más de una especialidad y no están contiguas, haga clic con el ratón sobre cada una de ellas mientras mantiene pulsada la tecla 'Ctrl'.
Si selecciona más de una especialidad, no podrá seleccionar más de una comunidad en la siguiente pantalla.
Si selecciona sólo una especialidad, podrá seleccionar cuantas comunidades desee en la siguiente pantalla.

Ministerio de Sanidad

Guía de navegación | Aviso legal | Accesibilidad | Mapa Web | Cor

¡Leed bien las instrucciones y limitaciones!

4. Elegimos la comunidad o comunidades en las que deseamos elegir la plaza:

Solicitud de plaza Ayuda solicitud Tiempo disponible: 28 días 11 h. 46 min. 10 seg.

Para seleccionar las plazas de su solicitud debe seguir los pasos de elección por Especialidades, Comunidades Autónomas, Provincias y Localidades. Podrá repetir todos los pasos tantas veces como desee, antes de priorizar y guardar la solicitud, pulsando el botón Añadir plazas, que aparecerá en el paso 5.

Esta solicitud solo tendrá validez y se utilizará en los actos de asignación de plazas si se tramita y firma electrónicamente.

Paso 1 de 5: especialidades Paso 2 de 5: comunidades autónomas Paso 3 de 5: provincias Paso 4 de 5: localidades Paso 5 de 5: priorización de plazas

Comunidad Autónoma

CASTILLA-LA MANCHA
CATALUÑA
COMUNIDAD DE MADRID
EXTREMADURA
GALICIA
ILLES BALEARS
LA RIOJA
NAVARRA
PAIS VASCO
PRINCIPADO DE ASTURIAS
REGIÓN DE MURCIA

Seleccionar todas Deseleccionar todas

Paso Anterior Paso Siguiente Salir Ir a priorizar

Si en el paso anterior sólo seleccionó una especialidad, aquí puede seleccionar una, varias o todas las comunidades.
Si en el paso anterior seleccionó más de una especialidad, aquí solo puede seleccionar una comunidad.
Debe seleccionar al menos una comunidad, haciendo clic con el ratón sobre la comunidad deseada.
Si desea seleccionar varias comunidades y están contiguas, haga clic con el ratón en la primera y la última mientras mantiene pulsada la tecla de mayúsculas.
Si desea seleccionar más de una comunidad y no están contiguas, haga clic con el ratón sobre cada una de ellas mientras mantiene pulsada la tecla 'Ctrl'.

Ministerio de Sanidad

Guía de navegación | Aviso legal | Accesibilidad | Mapa Web | Cor

En la convocatoria 2020 no permitía elegir más de una comunidad si se había elegido más de una especialidad.

Ministerio de Sanidad

Guía de navegación | Aviso legal | Accesibilidad | Mapa Web | Cor

5. El siguiente paso, es elegir la o las provincias:

Solicitud de plaza Ayuda solicitud ⓘ **Tiempo disponible:** 28 días 11 h 44 min. 26 seg.

Para seleccionar las plazas de su solicitud debe seguir los pasos de elección por Especialidades, Comunidades Autónomas, Provincias y Localidades. Podrá repetir todos los pasos tantas veces como desee, antes de priorizar y guardar la solicitud, pulsando el botón Añadir plazas, que aparecerá en el paso 5.

Esta solicitud solo tendrá validez y se utilizará en los actos de asignación de plazas si se tramita y firma electrónicamente.

Paso 1 de 5: especialidades Paso 2 de 5: comunidades autónomas **Paso 3 de 5: provincias** Paso 4 de 5: localidades Paso 5 de 5: priorización de plazas

Provincia

A CORUÑA
LUGO
OURENSE
PONTEVEDRA

Debe seleccionar al menos una provincia para poder continuar, haciendo clic con el ratón sobre la provincia deseada.
Si desea seleccionar más de una provincia y están contiguas, haga clic con el ratón en la primera y la última mientras mantiene pulsada la tecla de mayúsculas.
Si desea seleccionar más de una provincia y no están contiguas, haga clic con el ratón sobre cada una de ellas mientras mantiene pulsada la tecla 'Ctrl'.

Ministerio de Sanidad
[Guía de navegación](#) | [Aviso legal](#) | [Accesibilidad](#) | [Mapa Web](#) | [Contactar](#)

6. Y finalmente, las localidades:

Solicitud de plaza Ayuda solicitud ⓘ **Tiempo disponible:** 28 días 11 h 43 min. 40 seg.

Para seleccionar las plazas de su solicitud debe seguir los pasos de elección por Especialidades, Comunidades Autónomas, Provincias y Localidades. Podrá repetir todos los pasos tantas veces como desee, antes de priorizar y guardar la solicitud, pulsando el botón Añadir plazas, que aparecerá en el paso 5.

Esta solicitud solo tendrá validez y se utilizará en los actos de asignación de plazas si se tramita y firma electrónicamente.

Paso 1 de 5: especialidades Paso 2 de 5: comunidades autónomas Paso 3 de 5: provincias **Paso 4 de 5: localidades** Paso 5 de 5: priorización de plazas

Localidad

A CORUÑA
LUGO
OURENSE
PONTEVEDRA
SANTIAGO DE COMPOSTELA
VIGO

Debe seleccionar al menos una localidad para poder continuar, haciendo clic con el ratón sobre la localidad deseada.
Si desea seleccionar más de una localidad y están contiguas, haga clic con el ratón en la primera y la última mientras mantiene pulsada la tecla de mayúsculas.
Si desea seleccionar más de una localidad y no están contiguas, haga clic con el ratón sobre cada una de ellas mientras mantiene pulsada la tecla 'Ctrl'.

Ministerio de Sanidad
[Guía de navegación](#) | [Aviso legal](#) | [Accesibilidad](#) | [Mapa Web](#) | [Contactar](#)

7. Mi priorización.

(1) Número de plazas ofertadas por centro y especialidad

(2) Número de plazas que se pueden adjudicar para esta especialidad y titularidad de los centros, en la comunidad autónoma donde esté ubicado el centro. Si el valor de esta columna es 0 todas sus plazas están ya adjudicadas, incluso en el caso de que en la columna "Oferta" el valor sea distinto de 0 (esta situación se dará en aquellas especialidades en las cuales se ha aplicado cupo autonómico).

PRIORIDAD	LOCALIDAD	CENTRO	ESPECIALIDAD	OFERTA (1)	CUPO (2)	
1	A CORUÑA	C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA	ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	4	18	
2	SANTIAGO DE COMPOSTELA	C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	4	18	
3	LUGO	C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO	ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	2	18	
4	OURENSE	C.H. DE OURENSE	ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	2	18	
5	PONTEVEDRA	C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA	ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	1	18	
6	VIGO	C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO - EOXI VIGO	ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	4	18	
7	VIGO	H. POLICLÍNICO DE VIGO S.A (POVISA)	ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	1	18	
8	A CORUÑA	C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA	MEDICINA INTENSIVA	2	5	
9	SANTIAGO DE COMPOSTELA	C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	MEDICINA INTENSIVA	1	5	
10	OURENSE	C.H. DE OURENSE	MEDICINA INTENSIVA	1	5	
11	VIGO	C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO - EOXI VIGO	MEDICINA INTENSIVA	1	5	



En esta pantalla se presenta la lista de las plazas que ha seleccionado. Puede realizar las siguientes operaciones:

Priorizar las plazas. Pulse sobre la plaza, arrastrándola hasta la posición correspondiente a la prioridad que desea asignarle.

Eliminar una plaza. Pulse sobre el icono 'eliminar'

Añadir plazas. Si desea incorporar nuevas plazas a la lista que aparece en la pantalla, pulsando el botón 'Añadir plazas' se habilitará el primer paso de selección de plazas.

Eliminar solicitud. Para eliminar la solicitud completa, pulse el botón 'Eliminar solicitud'.

Guardar como. Para grabar una nueva solicitud con las plazas y prioridades seleccionadas sin modificar la solicitud original, pulse el botón 'Guardar Como'. A continuación, deberá introducir el nuevo nombre con el que desea grabar la solicitud.

Guardar. Esta opción sólo estará habilitada cuando se haya seleccionado una solicitud previamente grabada. Al pulsar el botón 'Guardar', se actualizará la solicitud con las plazas y prioridades que se muestran en la pantalla.

Salir. Pulse el botón 'Salir' para salir sin realizar ninguna actualización.

Tramitar. Esta opción se habilita cuando haya seleccionado una solicitud previamente grabada. Si pulsa el botón 'Tramitar', el sistema le solicitará la firma de la solicitud.

Imprimir. Esta opción permite imprimir el contenido de la pantalla.

Plazas Convocatoria Anterior. Esta opción permite ver las plazas disponibles en la última convocatoria, para la titulación y número de orden que seleccione.

Guardar como...

Añadir más plazas

Salir

Plazas Conv. Anterior

En esta pestaña, podréis ver cómo están ordenadas las plazas que habéis seleccionado. Como véis, **no es necesario añadir 4 veces la misma plaza en un centro**, sino que se añaden automáticamente todas las plazas disponibles en el centro elegido de la especialidad seleccionada.

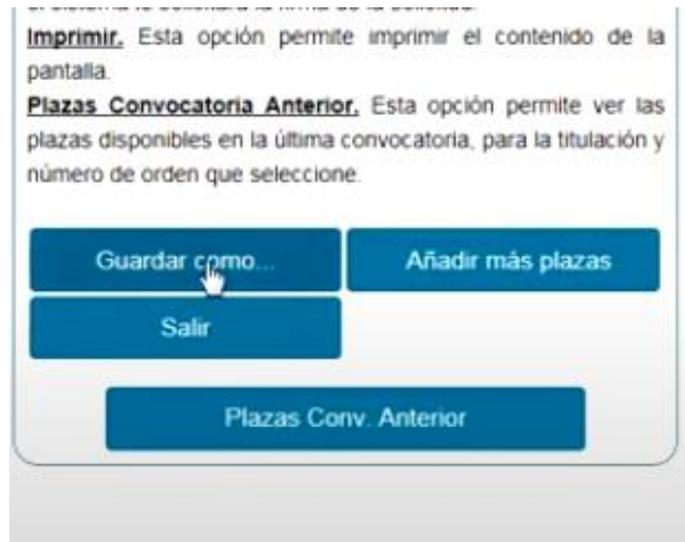
En cuanto al "**cupo**", es un sistema que hace referencia a solo determinadas especialidades (se puede consultar en la convocatoria) y comunidades, en las que **hay un límite real de plazas de dicha especialidad por debajo del número de plazas ofertadas**. Es decir, si en una comunidad hay un "cupo de 3" para "otorrinolaringología", pero esa comunidad oferta 5 plazas de otorrinolaringología en 4 hospitales distintos, solo se adjudicarán las 3 primeras que sean escogidas **con independencia del hospital en el que se hayan llenado las plazas**, y dos de las mismas, se quedarán desiertas sin poder ser elegidas.

Lo normal es que las especialidades **no** estén afectadas por el cupo, y se puede consultar en la convocatoria las que sí lo están.

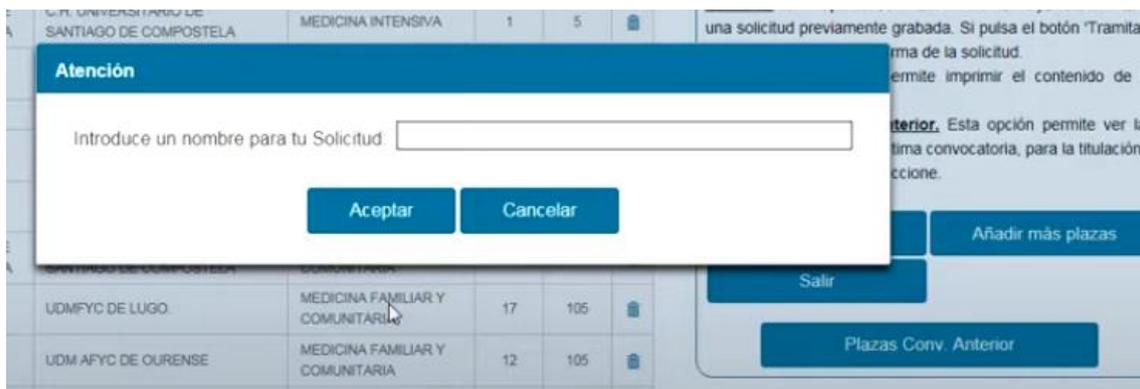
En mi priorización, yo puedo:

- Arrastrar las plazas arriba y abajo, cambiando así mi orden de preferencia.
- Eliminar las que no me interesen.
- Añadir más plazas volviendo al paso inicial.
- Guardar mi lista de preferencias.

Se guarda, haciendo click en “Guardar como”:



Se os pedirá un nombre para la lista recién creada.



Y se guardará:

PRIORIDAD	LOCALIDAD	CENTRO	ESPECIALIDAD	OFERTA (1)	DUPO (2)	
1	VIGO	C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO - EOXI VIGO	MEDICINA INTENSIVA	1	5	
2	A CORUÑA		ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	1	18	
3	SANTIAGO DE COMPOSTELA		ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	4	18	
6	VIGO	H. POLICLÍNICO DE VIGO S.A. (POVISA)	ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	1	18	
7	A CORUÑA	C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA	MEDICINA INTENSIVA	2	5	
8	SANTIAGO DE COMPOSTELA	C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	MEDICINA INTENSIVA	1	5	
9	OURENSE	C.H. DE OURENSE	ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	2	18	
10	OURENSE	C.H. DE OURENSE	MEDICINA INTENSIVA	1	5	
11	A CORUÑA	UDM AFYC GERENCIA A.P. A CORUÑA	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	20	105	
12	FERROL	UDM AFYC ÁREA SANITARIA FERROL	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	6	105	
13	SANTIAGO DE COMPOSTELA	UDMFC A CORUÑA. ZONA SANTIAGO DE COMPOSTELA	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	12	105	
14	LUGO	UDMFC DE LUGO	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	17	105	
15	OURENSE	UDM AFYC DE OURENSE	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	12	105	
16	VIGO	UDM AFYC DE VIGO. H. POVISA	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	7	105	
17	VILAGARCÍA DE AROUSA	UDM AFYC DE PONTEVEDRA. H. DO SALNÉS	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	4	105	
18	PONTEVEDRA	UDM AFYC DE PONTEVEDRA. C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	10	105	

Eliminar una plaza. Pulse sobre el icono 'eliminar' para eliminar la solicitud completa, pulse e

Añadir plazas. Si desea incorporar nuevas plazas a la list que aparece en la pantalla, pulsando el botón 'Añadir plazas' se habilitará el primer paso de selección de plazas

Eliminar solicitud. Para eliminar la solicitud completa, pulse e

Introducir el nuevo nombre con el que desea grabar la solicitud

Guardar. Esta opción sólo estará habilitada cuando se hay seleccionada una solicitud previamente grabada. Al pulsar el botón 'Guardar', se actualizará la solicitud con las plazas prioridades que se muestran en la pantalla

Salir. Pulse el botón 'Salir' para salir sin realizar ningún actualización.

Tramitar. Esta opción se habilita cuando haya seleccionad una solicitud previamente grabada. Si pulsa el botón 'Tramitar' el sistema le solicitará la firma de la solicitud.

Imprimir. Esta opción permite imprimir el contenido de l pantalla

Plazas Convocatoria Anterior. Esta opción permite ver las plazas disponibles en la última convocatoria, para la titulación número de orden que seleccione

Guardar como... Guardar

Añadir más plazas Eliminar solicitud

Tramitar Imprimir

Salir

Plazas Conv. Anterior

8. Guardando y TRAMITANDO la solicitud.

Mucho cuidado.

- La solicitud ahora está **GUARDADA** pero no **TRAMITADA**.
- Es decir, está en tu ordenador, en tu perfil, pero **NO HA SIDO ENVIADA AL MINISTERIO**.
- Para ello, tenemos que hacer click en el botón **TRAMITAR**.
- **Si no la TRAMITAMOS**, podemos modificarla todas las veces que queramos, puesto que nos aparecerá en la página inicial, en borradores:

Gestión de su solicitud Ayuda solicitud ⓘ **Tiempo disponible:** 28 días 11 h. 19 min. 37 seg.

Pulse en Crear Solicitud para elaborar la lista de las plazas que le interesan y asignarlas prioridad. En Borradores podrá ver todas las solicitudes realizadas como prueba o simulación. Estas solicitudes no se utilizarán en el acto de asignación de plazas.

Solicitud Tramitada

La solicitud tramitada será la que se utilice para su adjudicación de plaza. Sólo se puede tener una solicitud tramitada. Si ya tiene una solicitud tramitada deberá previamente eliminarla si desea tramitar otra. El plazo para modificar la solicitud tramitada finaliza 12 horas antes del inicio de su sesión de adjudicación.

No ha tramitado ninguna solicitud

Borradores

Las solicitudes que constan a continuación son sólo una simulación. En los actos de asignación de plazas sólo se tendrá en cuenta la solicitud que Vd. haya tramitado electrónicamente. Recuerde que sólo se puede tener una solicitud tramitada electrónicamente al mismo tiempo. Si ya tiene una solicitud tramitada y desea tramitar otra, previamente deberá eliminar la que ya se encuentra tramitada. Si no tiene ninguna solicitud tramitada y desea tramitar alguna de las solicitudes existentes podrá hacerlo, haciendo clic en el botón tramitar que se muestra accediendo a su contenido pulsando en el icono "Modificar" de la misma.

Nombre Solicitud	Fecha Creación	Fecha Última Modificación	Modificar	Borrar
Borrador	05/06/2020 15:24	05/06/2020 15:35		

[Crear Solicitud](#)

Si modificamos una solicitud previa, no será necesario darle a "Guardar como", sino que al hacer click solamente en "Guardar" se sobre-escribirá la previa.

Para **TRAMITAR** y enviar nuestra solicitud al Ministerio, debemos hacer click en el botón "Tramitar":

11	SANTIAGO DE COMPOSTELA	UDMFYC A CORUÑA. ZONA SANTIAGO DE COMPOSTELA	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	12	105	
12	LUGO	UDMFYC DE LUGO	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	17	105	
13	OURENSE	UDM AFYC DE OURENSE	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	12	105	
14	VIGO	UDM AFYC DE VIGO. H. POVISA	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	7	105	
15	VILAGARCÍA DE AROUSA	UDM AFYC DE PONTEVEDRA. H. DO SALNÉS	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	4	105	
16	PONTEVEDRA	UDM AFYC DE PONTEVEDRA. C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	10	105	
17	VIGO	UDM AFYC DE VIGO. C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	17	105	

número de orden que seleccione.

Guardar como...	Guardar
Añadir más plazas	Eliminar solicitud
Tramitar	Imprimir
Salir	
Plazas Conv. Anterior	

Tras hacer click ahí, nos saldrá el siguiente aviso:

Solicitud de Plazas: Firma de la solicitud

Ayuda solicitud  Tiempo disponible: 28 días 11 h. 06 min. 48 seg.

Estos son los datos que va a tramitar como su solicitud de plaza.

Si está conforme pulse sobre el botón firmar, introduzca su nº de identificación, su clave de acceso, el valor indicado en su tabla de coordenadas y pulse sobre el botón Aceptar para que su solicitud sea tramitada electrónicamente.

Esta solicitud solo tendrá validez y se utilizará en los actos de asignación de plazas si se tramita y firma electrónicamente.

Recuerde que puede modificar la solicitud tramitada en la opción de menú "Adjudicación de plazas" "Solicitud tramitada" hasta 12 horas antes del inicio de su sesión de adjudicación.

También puede borrar la solicitud tramitada con el botón "Eliminar solicitud" y pulsando a continuación el botón "Firmar".

Y se nos dará la opción de "firmar" nuestro documento. Es decir, de **atestiguar** que somos nosotros los que estamos enviando dicha solicitud.

PRIORIDAD	LOCALIDAD	CENTRO	ESPECIALIDAD
1	A CORUÑA	C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA	ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN
2	SANTIAGO DE COMPOSTELA	C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN
3	VIGO	C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO - EOXI VIGO	MEDICINA INTENSIVA
4	PONTEVEDRA	C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA	ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN
5	VIGO	H. POLICLÍNICO DE VIGO S.A. (POVISA)	ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN
6	A CORUÑA	C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA	MEDICINA INTENSIVA
7	SANTIAGO DE COMPOSTELA	C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	MEDICINA INTENSIVA
8	OURENSE	C.H. DE OURENSE	ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN
9	A CORUÑA	UDM AFYC GERENCIA A.P. A CORUÑA	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
10	FERROL	UDM AFYC ÁREA SANITARIA FERROL	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
11	SANTIAGO DE COMPOSTELA	UDM FYC A CORUÑA. ZONA SANTIAGO DE COMPOSTELA	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
12	LUGO	UDM FYC DE LUGO	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
13	OURENSE	UDM AFYC DE OURENSE	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
14	VIGO	UDM AFYC DE VIGO. H. POVISA	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
15	VILAGARCÍA DE AROUSA	UDM AFYC DE PONTEVEDRA. H. DO SALNÉS	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
16	PONTEVEDRA	UDM AFYC DE PONTEVEDRA. C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
17	VIGO	UDM AFYC DE VIGO. C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO (EOXI VIGO)	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Volv **Firmar**

Al darle a "Firmar", se nos llevará a la pantalla siguiente, en donde se nos indicará que **autentiquemos de nuevo nuestra identidad** mediante el sistema de identificación digital que hayamos usado previamente para acceder al trámite.



FIRma Electrónica - FIRE

Seleccione el sistema de firma

SIMULADOR
Simulador de Cl@ve Firma

Firma con Cl@ve Firma
Utilice un certificado de firma de Cl@ve o realice su solicitud si no dispone de él.

Firma con certificado local
Utilice un certificado instalado en el almacén de claves de su navegador o alojado en tarjeta inteligente.

Acceder ▶

Acceder ▶

Estas son las instrucciones que se dieron en la convocatoria de 2020 pasado para la elección telemática de la plaza MIR.

En caso de existir nuevas indicaciones o directrices este año, es esperable que sean notificadas en los próximos días por el Ministerio de Sanidad.

Una vez adjudicada la plaza, se remitirá la credencial por correo electrónico a todos los aspirantes, y deberán ponerse en contacto en su unidad docente **cuanto antes**, para que les indiquen los trámites necesarios a continuación (reconocimiento médico, colegiación...).

Al final de este documento, os dejamos información de especial interés para todos aquellos alumnos **extranjeros** que todavía no estéis residiendo en España, por si se prolongan los plazos de vuestros desplazamientos y no podéis tomar posesión los días estipulados (29 y 30 de junio, en principio).

Si tenéis cualquier duda al respecto, ya sabéis que podéis contactarnos en:

equipodetutores@grupocto.com

ÁNIMO EN ESTE AÑO TAN ATÍPICO PARA TODOS, ESTAMOS CON VOSOTROS.

¡¡¡MUCHA SUERTE Y, NOS VEMOS EN LOS HOSPITALES!!!

Para todos los alumnos extranjeros que no residan actualmente en España:

INFORMACION PARA ALUMNOS EXTRANJEROS QUE **NO SE ENCUENTREN EN ESPAÑA y que necesiten solicitar VISADO MIR para INCORPORARSE A LA PLAZA:**

Tengan en cuenta que este año hay poco tiempo entre la fecha de adjudicación de plaza y la fecha de incorporación al hospital.

IMPORTANTE: Una vez adjudicada la plaza y en previsión de los posibles retrasos en la obtención del visado de estudios, PUEDEN SOLICITAR UNA PRÓRROGA DE INCORPORACIÓN EN EL HOSPITAL.

- **Los plazos de toma de posesión e inicio del periodo formativo serán los días 29 y 30 de junio de 2021. Se considerará el 30 de junio de 2021 como fecha de inicio del periodo formativo.**

En caso de no incorporarse en plazo perderán la plaza.

- Antes de que finalice el plazo de toma de posesión, se prevé la posibilidad de solicitar una prórroga de incorporación cuando concurren causas de fuerza mayor. En tal caso, deben dirigirse de inmediato a la COMISION DE DOCENCIA del hospital en el que hayan adjudicado plaza y solicitar que se adopten las medidas necesarias para ampliar el plazo de toma de posesión por un periodo determinado, el hospital lo comunicará al Registro Nacional de Especialistas en Formación (registro.residentes@mscbs.es), remitiendo el formulario adjunto, ese formulario debe ser cumplimentado por el hospital con los datos del futuro residente.

CONCLUSIÓN:

TODOS los futuros residentes que no se encuentren en España y necesiten solicitar VISADO DE ESTUDIOS TIPO MIR, para incorporarse al hospital, después de haber adjudicado plaza DEBEN CONTACTAR de inmediato con la Comisión de Docencia del HOSPITAL de su elección y pedir asistencia para solicitar la prórroga de incorporación a la plaza.

No olviden los pasos:

- 1.- Presento mi solicitud de plaza por medios telemáticos.
- 2.- Adjudico plaza.
- 3.- Contacto con el hospital y solicito la prórroga de incorporación a la plaza.
- 4.- Solicito el visado de estudios.
5. Me incorporo al hospital.

La prórroga de incorporación a la plaza tiene que solicitarse en el momento inmediatamente posterior a la adjudicación de plaza.